



**AVISO
de Revisión Pública Durante 30 Días
y Audiencias Públicas**

Reporte Preliminar del Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2024

De acuerdo con el Título 1 de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario de 1974, y sus enmiendas, la Ciudad de San Diego (Ciudad) invita a cualquier parte interesada a participar en la preparación del Plan de Acción Anual del Año Fiscal 2024 (AAP, por sus siglas en inglés). El AAP es la actualización anual del Plan Consolidado de Cinco Años e identifica los proyectos y programas propuestos que serán financiados con fondos del Community Development Block Grant (CDBG), Emergency Solutions Grants (ESG) y HOME Investment Partnerships (HOME). El AAP está sujeto a revisión y aprobación por parte del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés).

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que el AAP para el año fiscal 2024 estará disponible para la revisión del público por un periodo de 30 días a partir del **3 de abril de 2023**. El documento mencionado esta disponible en ciertas bibliotecas públicas (Central, Valencia Park/Malcolm X, San Ysidro, Logan Heights, Linda Vista y City Heights/Weingart). El AAP para el año fiscal 2024 también estará disponible en el sitio web de la ciudad (www.sandiego.gov/cdbg). Favor de dirigir cualquier pregunta o comentario con respecto al AAP para el año fiscal 2024 por escrito a: cdbg@sandiego.gov, o por correo postal a la siguiente dirección: City of San Diego, Economic Development Department, Attention: Annual Action Plan Comments, 1200 Third Avenue, Suite 1400, San Diego, CA 92101. **El período de comentarios cerrará el 2 de mayo de 2023 a las 5:00 p.m.**

POR LA PRESENTE TAMBIÉN SE NOTIFICA que el documento mencionado se debatirá durante una audiencia pública del Consejo de la Ciudad de San Diego el 24 de abril de 2023. La audiencia del Consejo comenzará a la 2:00 p.m. en el Edificio de Administración de la Ciudad, Cámaras del Consejo – Piso 12, 202 “C” Street, San Diego, CA 92101.

Según lo exige la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por su inglés), las solicitudes de información en formatos alternativos y toda petición de modificaciones o adaptaciones relacionadas con una discapacidad para facilitar la participación en las audiencias, incluidas las solicitudes de formatos alternativos para observar las audiencias y ofrecer comentarios públicos, pueden hacerse comunicándose con el Secretario de la Ciudad en cityclerk@sandiego.gov o (619) 533-4000. La Ciudad está comprometida a resolver rápidamente las solicitudes de accesibilidad para maximizar la accesibilidad.